

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 12 C No. 7-36 piso 16 Bogotá D.C.

Teléfono 2817051

flia32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

Bogotá. D.C., 17 de junio de 2020

PROCESO: 32202000147

Para la pertinente me permito dejar constancia que el presente fallo no se publica en este espacio, por contener información reservada, el mismo será remitido a los interesados y al Procurador Judicial y Defensora de Familia.


MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
Secretaria